El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ORGANO DE LA OPINION DEL PAIS

DIRECTOR DIEGO AZNAR CASANOVA

PRECIOS DE SUSURIPCIÓN

En Cuevas trimestre t'50 ptas.
En el resto de España n 2

Extranjero temestre 5

Pago anticipado

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR D PEDRO GONZALEZ GARRIDO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana línea 0,25 ptas.

En segunda id. id. 0,20 p

En tercera id. id. 0,15 p

En cuarta id. id. 0,70 p

SOLICITUD POSTAL

Exemo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

El que suscribe, en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos por los redactores que me constituyen y forman, a V. E. con el debido respeto y consideración expone:

Que aunque modestisimo por-

ta voz de la prensa, la esfera de influencia de mi lectura se extiende por una región dilatadisima que comprende la mitad septantional de la provincia de Almeria, en donde se asientan muchos términos municipales siendo los más importantes los que paso a detallar con determinación de sus respectivos números de habitantes pera evitar a V. E.

chos términos municipales siendo los más importantes los que paso a detallar con determinación de sus respectivos números de habitantes, pera evitar a V.E. la pequeña molestia de consultar el censo oficial: Cuevas de Vera, 26.548; Vera, 9.142; Garrucha, 6.337; Lubrin, 8.179; Sorbas, 7.891; Nijar, 13.711; Huercal Overa, 17.246; Purchena, 3.188; Tijola, 3.244; Serou, 5.302; Velez Rubio, 9.612; Velez Blanco, 7.817; Albox, 11.794; Cantoria, 5.935; Oria, 5.920, y Mojacar, 6.273. Tales son las ciiras que me comunican tomadas de la publación de Derecho que resulta en el último censo general del Instituto geográfico y estadistico. Advierto que toda esta dilatada comarca que inmerecidamente represento en el estadio de la prensa no solo mantiene relaciones estrechas como es natural con Almeria, capital de la provincia, si no con poblaciones tan importantes de la pro-

vincia de Murcia, como Lorca y

Aguilas, cuyas cifras de habitantes de Derecho respectivamente son 72.795 y 16.037, has a el punto de producirse con ellas una verdadera compenetración en los órdenes social y económico.

Pues bien, Excelentísimo Señor, el principal medio de comunicación en la esfera postal de toda esta comarca consiste en un servicio de diligencias movidas por tracción animal, que hace uno de los recorridos más largos de España, o sea de Almeria a Hueroal Overa, y de Huercal (Ivara a Velez Rubio.

Para el mejor servicio pustal de esta región hemos hecho una información en este país, y como resultado de ella impretamos de V. E. las siguientes reformas:

1.º Que el servicio de la indicada diligencia se haga en automovil.

2. Que si el actual estado de las carreteras no permitiese el servicio en esa forma, se cree un expreso semanal automóvil en los trayectos posibles.

Creemos que la misma empresa aludida, por su propio interes deberia establecer este servicio, y aun el que marca el número anterior, pero caso de que asi no lo creyera, seria muy convenienté que se estudiara si podia establecerse por imposición de la iniciativa de la Dirección de su digno cargo.

3.° Que se autorice la admisión de paquetes postales a las administraciones de Correns de Cuevas, Vera, Forbas y Velez Rubio, o por lo menos a la de la primera de las citadas localidades que es la de la población más importante. Si la Administración de Correos de Huercal Overa, tiene ya autorización

para ese servicio, no vemos razon para que deje de concedérsele a las otras cuatro citadas, sobre tolo a Cuevas.

4. Que el servicio del Correcte de Madrid, Cuevas y Vera, o por lo menos a aquella, se haga por Pulpi en vez de hacerse por Huercal Overa. Con esta variación se adelantaria dos ó tres horas la llegada del correo.

Posiblemente la implantación de esas reformas implicatia la necesidad de orear algunas plazas más de funcionarios de correcs en esta comarca, pero seria un acto de justicia, perque aun hoy es abrumadora la carga que pesa so bre dignisimos funcionarios en algunas administraciones. Ese cuadro de reformas presentamos aute la inteligentisima competencia de V. E. cuyos problemas no le será dificil resolver a quien la opinión pública tiene señalado para ser el primero que se pouga al frente del proyectado Ministerio de comunicaciones, rei terando ambas peticiones a nuestro respetabilisimo Jefe del Estado, amadísimo Monarca, S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g)

Suplicamos a V. E. acoja nuestra petición con su proverbial interés.

Dios guarde a V. E. muchos años para el mayor bien de las comunicaciones españolas.

Cuevas para Madrid 6 de Diciembre de 1913.

El Imparcial de Levante.

P. E.—Por teléfono me dicen
en este momento que el correo
de Almeria viene llegando a Vera poco después de las siete de
la mañana. A Cuevas debe llegar oficialmente a las diez y cuarto. ¡Exemo. Sr. Director! ¿No
pudiera ese correo hacer un poco

más deprisa el recurrido insigmificante de Vera a Cuevas?

JULIA DAVID



Elegante canzonetista que actúa con gran éxito en nuestro precioso Teatro Echegaray.

Una colaboradora mas, y expontanea

Una señora de Albox, la cual no conocemos ni aun de nombre por ocultarlo con un pseudónimo, pero no obstante respondemos de su existencia real

Muy satisfechos damos las gracia à esa señora y le enviamos nuestro saludos respetuosos.

Albox 26 Noviembre 1913. Sr. D. Diego Azner Casanova Cuevas.

Muy Sr. mio: No puedo ca llar un elogio para el periodica que tan diguamente dirige.